Cuernavaca, Mor. a 21 de octubre de 2013

CIRCULAR #31

CC. DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES,
JEFES DE DEPARTAMENTO Y COORDINADORES,
DEL IEBEM
P R E S E N T E

Con fundamento en el artículo 23 fracciones III, VI, X y XX del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, y con el propósito de mejorar la comunicación Institucional y derivado de un análisis del proceso de información-difusión de las actividades relevantes de este descentralizado, les comunico que en uso de mis atribuciones, he tenido a bien determinar que la Coordinación de Comunicación Social dependa jerárquica y funcionalmente de la Subdirección de Desarrollo Organizacional de esta Dirección General.

De igual manera se le informa las responsabilidades de las áreas para la implementación, captura de información, validación y mantenimiento del sitio web http://www.iebem.edu.mx:

1. Tanto la estructura de datos, las plantillas, secciones y la validación del contenido a publicarse es responsabilidad de la Subdirección de Desarrollo Organizacional.
2. **La única unidad administrativa que podrá publicar información de cualquier tipo es la Coordinación de Comunicación Social**. Quien será también responsable del diseño e imagen gráfica del Instituto.
3. La información relativa al apartado "Transparencia" relativo al cumplimiento de la "Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales", así como su reglamento es responsabilidad de la Unidad de Información Pública, cuyo titular es el Director Jurídico.
4. La implementación y mantenimiento tecnológico (ejecución y mantener en línea el manejador de contenido) del sitio es responsabilidad de la Subdirección de Informática de la Dirección de Administración.

De igual forma enfatizo que las únicas cuentas válidas y que pueden hacer uso de la imagen institucional en redes sociales son:

- Facebook: Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos – IEBEM
- Twitter @IEBEM

Ambas cuentas son gestionadas por la Coordinación de Comunicación Social (Ext. 129). Por lo que cualquier evento, convocatoria, información o dato relevante, en general cualquier información que sea de interés, deberá ser enviada por oficio o al correo electrónico comunicacion.social@iebem.edu.mx para su difusión.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL DEL I.E.B.E.M.

C.c.p. Archivo/Minutario
MAC/JCC